



DEPARTAMENTO DE

CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO

SOLICITUD DE PROPUESTAS

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), en cumplimiento con la Orden Ejecutiva OE-2021-029 y la Carta Circular 013-2021 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, sobre las Medidas para asegurar la Transparencia y Responsabilidad Fiscal en la Contratación de Servicios Profesionales. El propósito de este aviso es difundir que el DCR tiene una necesidad de servicios para la contratación de **Psicólogos** para la Oficina "Prison Rape Elimination Act" PREA, para la Propuesta P.R.E.A. 2022-XT-0PREA-01.

Nombre de RFP (Solicitud de Servicio): PSICÓLOGOS

Número de RFP: N/A

Fecha de Publicación (o RFP): 4 de abril de 2025

SOLICITANTE	(NOMBRE OFICINA Y/O SECRETARÍA)
INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DCR	Yesenia Calderón ycalderon@dcr.pr.gov Ludy Morales Morales LMorales@dcr.pr.gov (787) 273-6464 Ext. 2126, 2954
TÉRMINO CONTRATO	1 de abril de 2025 al 31 de agosto de 2025
INICIO CONTRATO	AL MOMENTO DE FIRMAR
FECHA LÍMITE PARA SOMETER PROPUESTA	14 de abril de 2025
SOMETER PROPUESTAS ELECTRÓNICAMENTE	José L. Mercado Vale jmercado@dcr.pr.gov

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) no discrimina por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. La publicación de este anuncio es requerida por la Ley.

Esta publicación es solamente con el propósito del Aviso Público y en aras de mantener transparencia y procesos competitivos, sin embargo, no envuelve derogación de fondos públicos.

Requisitos Generales: Ofrecer tratamiento de salud mental a los jóvenes del Centro Tratamiento Social de Ponce y Centro Tratamiento Social de Villalba que hayan experimentado eventos traumáticos en su vida incluyendo abuso sexual.

DEBERES Y FUNCIONES:

El Psicólogo Clínico ofrecerá tratamiento psicológico a corto plazo con el objetivo de mejorar la comprensión que tienen las víctimas sobre el trauma, reducir la angustia asociada a los recuerdos traumáticos, disminuir la ansiedad, la depresión y los sentimientos de culpa y vergüenza, así como mejorar la calidad de vida cotidiana de las víctimas.

Los principales temas que se abordarán durante la terapia incluyen:

1. El significado del acontecimiento traumático.
2. La identificación de pensamientos y sentimientos.
3. Cuestiones de confianza.
4. Cuestiones de seguridad.
5. Dinámicas de poder y control.
6. Problemas de autoestima.
7. Dificultades en la intimidad entre otros.

ESPECIFICACIONES:

Maestría en Psicología Clínica.

Dominio del idioma inglés.

Certificación y/o experiencia en tratamiento en trauma.

INTERESADOS:

Los candidatos que cumplan con los requisitos deben enviar su currículum vitae por correo electrónico antes de la fecha límite.

El profesional de la salud debe de estar registrado por el Gobierno de Puerto Rico en la Administración de Servicios Generales para el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales y obtener el Certificado Único de Proveedores por ASG.

Deberá estar registrado en SAM, como parte del proceso de contratación. El Sistema de Gestión de Subvenciones (SAM, por sus siglas en inglés) es un registro a nivel gubernamental para los proveedores que hacen negocios con el Gobierno Federal. SAM requiere una renovación anual.